



REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

Enero – Junio
2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INFORME SEMESTRAL

Enero – Junio
2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Semestre Enero – Junio 2024

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	5
II. LOGROS ACUMULADOS DE LA GESTIÓN	9
III. RESULTADOS MISIONALES.....	11
3.1. Dirección de Recursos Pesqueros	11
3.1.1. Capacitación y extensión	13
3.1.2. Acuicultura.....	14
3.1.3. Regulaciones Pesqueras	15
3.2. Acuerdos y Convenios Firmados	17
3.3. Donaciones Realizadas	17
3.4. Participación en Ferias	17
3.5. Programa Nacional de Incentivo al Sector Pesquero y Acuícola.....	18
3.6. Apoyo a productores pesqueros y acuícolas	19
3.7. Acuerdo interinstitucional CODOPESCA - INESPRE.....	19
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	20
4.1. Desempeño de la Dirección Administrativa Financiera.....	20
4.1.1. Remuneraciones y Contribuciones.	21
4.1.2. Contratación de Servicios.	21
4.1.3. Materiales y Suministros.	21
4.1.4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22
4.1.5. Recaudaciones	22
4.1.6. Balances de las Cuentas.....	24
4.1.7. Administración de Procesos y Portal de Compras y Contrataciones	24

4.2. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos	25
4.2.1. Colaboradores por grupo ocupacional	25
4.2.2. Evaluación del desempeño	25
4.2.3. Capacitación y Desarrollo	26
4.2.4. Reclutamiento y selección de personal	26
4.2.5. Beneficios, Relaciones Laborales y Salud Ocupacional ...	27
4.2.6. Aplicación Encuesta Clima Laboral	27
4.3. Desempeño del Departamento Jurídico.....	28
4.4. Desempeño de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación.....	30
4.5. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo.....	31
4.5.1. Acciones para el Fortalecimiento Institucional	33
4.5.2. Desempeños Indicadores de Metas Presidenciales	34
4.6. Desempeño del Departamento de Comunicaciones	35
 V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	36
5.1. Nivel de la Satisfacción con el Servicio.....	36
5.2. Oficina de Acceso a la Información (OAI)	37
5.3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	38
5.4. Resultado de mediciones del Portal de Transparencia	38
VI. ANEXOS	40

I. RESUMEN EJECUTIVO

Semestre Enero – Junio 2024

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) es el órgano rector encargado de regular, fiscalizar e incentivar el sector pesquero y acuícola en el país, consolidándose como la máxima autoridad pesquera a nivel nacional. En esta presentación, se expondrán los hallazgos más importantes logrados en las áreas misionales correspondientes al período de enero a junio de 2024.

CODOPESCA tiene la responsabilidad de establecer en la República Dominicana un sistema pesquero sostenible basado en los principios de pesca responsable y el uso racional y sostenible del medio ambiente. Asimismo, regula todas las actividades de recolección y extracción de recursos biológicos marinos en áreas bajo soberanía o jurisdicción dominicana, tanto para embarcaciones nacionales como extranjeras.

En términos de su estructura organizacional, el CODOPESCA se divide en dos áreas principales. La primera es el área Administrativa y de Gestión, con sede en Santo Domingo, que funciona como la Sede Central del consejo. La segunda es el área sustantiva o técnica, compuesta por la Dirección de Recursos Pesqueros y trece (13) estaciones de servicio distribuidas en las principales zonas costeras de la República Dominicana.

De esta manera, el CODOPESCA trabaja para impulsar el desarrollo de la pesca y acuicultura de manera sostenible y apoyar a las comunidades rurales con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas y reducir la tasa de pobreza en el país.



Actualmente, aproximadamente **14,929** pescadores se dedican a la pesca marino-costera y acuícola, operando unas **5,300** embarcaciones que incluyen barcos, botes, yolas y cayucos. Estos pescadores trabajan en alrededor de **137** sitios de desembarco distribuidos a lo largo de toda la costa, desde Monte Cristi hasta Pedernales, incluyendo también aguas interiores.

Para abordar los desafíos que enfrenta el sector, CODOPESCA diseña y pone en marcha un marco normativo integral que incluye vedas estacionales y temporales, cuotas de captura en pesquerías especiales y otras medidas de manejo. Entre estas acciones se encuentran el control del esfuerzo pesquero mediante la emisión y supervisión de licencias de explotación pesquera y acuícola, así como certificaciones de no objeción para la exportación e importación de productos pesqueros e insumos para la acuicultura.

En colaboración con otras instituciones, CODOPESCA busca mejorar su capacidad para hacer cumplir las regulaciones relacionadas con la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos. De esta manera, se promueve la protección y preservación de los recursos pesqueros y acuícolas del país.

Los resultados de nuestra área misional:

- Se realizaron unas **58** evaluaciones de terrenos para la instalación de proyectos acuícolas.
- Se logró la suma de **15,930** gestiones de registro de desembarcos de productos pesqueros en **124** sitios de desembarcos a nivel nacional.
- Con la visión puesta en la agilización de los procesos de entrada y salida de productos pesqueros se logró procesar en



el sistema VUCERD la cantidad de **1,175** gestiones de no objeciones para las importaciones de productos pesqueros y acuícola y **223** gestiones de no objeciones para las exportaciones de productos pesqueros y acuícola.

- A la fecha se han realizado un total de **48** actividades educativas para un total de **676** personas capacitadas en diferentes temas relacionados con el sector pesquero y acuícola.

En Materia de Planes, Programas y Proyectos formulamos y en proceso de ejecución se tienen:

- En el Plan nacional de registro de comercializadores de productos pesqueros y acuícolas se logró un total de **534** licencias.
- En el Plan nacional de registro de pescadores se logró licenciar a **2,432** pescadores (Entre emisiones y renovaciones de licencias), siendo **1,439** de estas emisiones, nuevos pescadores registrados en la base de datos en este año.
- Proyecto Pescadería de mi Barrio (**26** pescaderías funcionando en la Provincia Santo Domingo, la provincia Espaillat, Santiago y San Pedro de Macorís).
- Asistencia a productores y emprendedores locales (comercialización de **14,290** libras de pescados asistidas a productores y **8,028** de libras de pescado colocadas en mercados de productores de INESPRES).

En los temas de desarrollo y fortalecimiento institucional, CODOPESCA ha logrado una calificación satisfactoria en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) con un porcentaje de avance de **86.76%**, indicador monitoreado por



la Contraloría General de la República Dominicana, de igual manera, la ejecución del Índice de Satisfacción de Usuario arrojó un resultado sobresaliente con **95%** en los servicios institucionales virtuales y presenciales.

Para el 2024, el presupuesto aprobado, incluyendo las modificaciones realizadas ascendió a la suma de RD\$ **295,425,994.25** (doscientos noventa y cinco millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos noventa y cuatro con 25/100), del presupuesto vigente, al mes de junio, se ejecutó el **84%**, unos RD\$ **120,839,785.00** (ciento veinte millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y cinco con 00/100).



II. LOGROS ACUMULADOS DE LA GESTIÓN

2020 – 2024

La gestión de gobierno 2020-2024 ha dejado un impacto significativo en el sector pesquero, destacándose por sus logros acumulados en diversas áreas clave. A continuación, se presentan algunos datos destacados que reflejan el progreso alcanzado durante este período hasta junio 2024.

Durante estos cuatro años, se otorgaron un total de **29,200** licencias, abarcando dos categorías principales: pescadores y comercialización. Los pescadores obtuvieron **24,247** licencias, mientras que en la comercialización se emitieron **4,953** licencias. Este esfuerzo respalda la sostenibilidad y el desarrollo del sector pesquero, facilitando las operaciones de aquellos involucrados en la pesca y la comercialización de productos.

Las recaudaciones experimentaron un crecimiento constante, totalizando RD\$**664,388,679.07** al final del periodo 2020-2024. Este incremento, en los primeros 6 meses de este 2024 RD\$**65,485,790.00** las recaudaciones tienen una tendencia en aumento comparado con el 2023, refleja el impacto positivo de las políticas implementadas para fortalecer la gestión financiera y garantizar la inversión en el sector pesquero.

A pesar de la falta de disponibilidad de datos en 2020, se llevaron a cabo un total de **801** evaluaciones de terreno en los años siguientes. Este proceso es crucial para comprender y preservar los ecosistemas acuícolas, asegurando una gestión sostenible de los recursos.

Los registros de desembarcos alcanzaron un total de **198,224**, consolidando la información sobre las actividades pesqueras. Estos



datos son fundamentales para monitorear las capturas y garantizar prácticas pesqueras sostenibles y conformes a las regulaciones.

La gestión activa para facilitar importaciones y exportaciones de productos pesqueros fue evidente, con un total de **17,748** gestiones para importaciones y **1,616** gestiones para exportaciones. Estas cifras subrayan el compromiso con el comercio internacional y la promoción de los productos pesqueros locales en mercados globales.

Se llevaron a cabo un total de **5,181** inspecciones a destino, asegurando la calidad y la seguridad de los productos pesqueros durante su transporte y distribución. Este enfoque riguroso contribuye a mantener la reputación del sector en términos de estándares de calidad.

Se realizaron **203** sesiones de capacitación, beneficiando a **3,989** participantes. Esta iniciativa demuestra el compromiso con el desarrollo profesional y la mejora continua dentro del sector pesquero.

En resumen, la gestión de gobierno 2020-2024 ha dejado un legado positivo en el sector pesquero, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia y el crecimiento económico. Estos logros son resultado de un enfoque integral que aborda aspectos económicos, medioambientales y sociales para fortalecer la posición del sector pesquero en el país.



III. RESULTADOS MISIONALES.

Semestre Enero – Junio 2024

3.1. Dirección de Recursos Pesqueros

Durante el año 2024, la Dirección de Recursos Pesqueros destacó por su enfoque proactivo en la regulación de la industria pesquera y acuícola a nivel nacional. Realizó evaluaciones exhaustivas para proyectos acuícolas, gestionó eficientemente registros de desembarco en **124** sitios, facilitó importaciones **1,175** y **223** exportaciones de productos pesqueros, y emitió y renovó **534** licencias de comercialización. Estas acciones reflejan un compromiso sólido con el desarrollo sostenible y la regulación efectiva del sector.

DESEMPEÑO DEL ÁREA TÉCNICA	
ACTIVIDAD	LOGRADO
Evaluación de terrenos para proyectos acuícolas	58 evaluaciones de proyectos y terrenos para la instalación de proyectos acuícolas
Registro de desembarco	15,930 gestiones de registro de desembarcos de productos pesqueros en 124 sitios de desembarcos a nivel nacional.
Gestiones para importaciones de productos pesqueros	1,175 gestiones de no objeciones para las importaciones de productos pesqueros y acuícola.
Gestiones para exportaciones de productos pesqueros	223 gestiones de no objeciones para las exportaciones de productos pesqueros y acuícola.
Licencia de comercialización	534 emisiones y/o renovaciones de licencias de comercialización y explotación de productos pesqueros y acuícola otorgadas.

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros.

Licencias de pescadores emitidas

El Plan Nacional de Registro de Pescadores, concebido tras la identificación y análisis de oportunidades de mejora en el ámbito pesquero, buscaba registrar,



regular y fiscalizar a los **14,929** pescadores previamente identificados en el Primer Censo Nacional de Pescadores 2019, fruto de la colaboración entre CODOPESCA, el BID y ONE.

Los logros obtenidos en el año 2024 ofrecen una visión detallada de la carnetización de pescadores por provincia. Estos datos evidencian el avance en la ejecución del plan a nivel nacional, resaltando los progresos específicos en la licencia de pescadores por provincia. Este enfoque metódico contribuye al fortalecimiento y la organización del sector pesquero, garantizando un seguimiento preciso y eficaz de la actividad pesquera en todo el país.

PROVINCIA	PESCADORES CARNETIZADOS POR PROVINCIAS		
	T1	T2	TOTAL
Azua	30	45	75
Barahona	33	73	106
Dajabón	0	0	0
El Seibo	0	0	0
Elías Piña	0	0	0
Españat	0	0	0
Hato Mayor	0	0	0
Independencia	0	0	0
La Altagracia	3	17	20
La Romana	9	159	168
La Vega	2	0	2
María Trinidad Sánchez	0	0	0
Monseñor Nouel	0	0	0
Monte Cristi	1	77	78
Monte Plata	1	1	2
Pedernales	15	59	73
Peravia	59	99	158
Puerto Plata	152	401	553
Samaná	9	183	192
San Cristóbal	25	134	159
San José De Ocoa	0	9	9



PROVINCIA	PESCADORES CARNETIZADOS POR PROVINCIAS		
	T1	T2	TOTAL
San Juan	0	0	0
San Pedro	12	31	43
Sánchez Ramírez	68	25	93
Santiago	46	185	231
Santiago Rodríguez	6	64	70
Santo Domingo	223	177	400
Valverde	0	0	0
TOTAL	693	1,739	2,432

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Departamento de Regulación Pesquera.

3.1.1. Capacitación y extensión

A lo largo del año 2024, el Departamento de Educación, Capacitación y Extensión llevó a cabo un total de **48** capacitaciones, con una participación de **676** individuos. El desglose mensual muestra una consistente dedicación a estas actividades, con destacadas cifras, como en el mes de junio, donde se llevaron a cabo **28** capacitaciones con la participación de **205** personas. Donde podemos ver una creciente participación de la mujer en la industria pesquera, con un **38.9%** de participación de estas

MES	CAPACITACIONES Y EXTENSIÓN	PARTICIPANTES		
		F	M	Total
Enero	0	0	0	0
Febrero	4	39	95	134
Marzo	9	101	60	161
Abril	3	18	67	85
Mayo	4	24	67	91
Junio	28	81	124	205
TOTAL	48	263	413	676

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros



3.1.2. Acuicultura

La Dirección de Recursos Pesqueros, es la encargada de coordinar, supervisar y evaluar las acciones relacionadas con el desarrollo y ejecución de las políticas pesqueras y acuícolas a nivel nacional, proponiendo estrategias eficientes para la gestión de los recursos pesqueros y brindando los conocimientos necesarios para la capacitación, difusión y organización de la industria pesquera.

El Departamento de Acuicultura realizó un total de **69** visitas técnicas, de un total de **58** solicitudes recibidas.

PROYECTOS ACUÍCOLAS						
MES	SOLICITUDES	VISITAS PROGRAMADAS	PROYECTOS	TERRENOS	VISITADAS REALIZADAS	ASESORÍAS PRESENCIALES /TELEFÓNICAS
Enero	14	11	8	3	11	36
Febrero	7	0	0	0	0	11
Marzo	13	16	7	6	13	138
Abril	13	16	5	10	15	126
Mayo	13	11	5	6	11	133
Junio	9	8	4	4	8	120
TOTAL	69	62	29	29	58	564

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros.

En la acuicultura a nivel nacional, la representación de género corresponde a un **22.8%** de mujeres que participa en los proyectos acuícolas, reflejando un constante crecimiento de la participación de la mujer en los proyectos acuícolas.

MES	PARTICIPACION DE GENERO EN PROYECTOS ACUICOLAS			
	FEMENINO	MASCULINO	MIXTO F/M	TOTAL
Enero	3	5	0	8
Febrero	0	0	0	0
Marzo	2	12	0	14



MES	PARTICIPACION DE GENERO EN PROYECTOS ACUICOLAS			
	FEMENINO	MASCULINO	MIXTO F/M	TOTAL
Abril	2	14	0	16
Mayo	3	8	0	11
Junio	3	5	0	8
TOTAL	13	44	0	57

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros.

3.1.3. Regulaciones Pesqueras

El Departamento de Regulaciones Pesqueras en su rol de planificar, definir, coordinar y evaluar las políticas y las acciones que regirán el sector pesquero y acuícola, realizó un total de **2,966** de emisión y renovación de licencias a nivel nacional.

LICENCIAS					
MES	LICENCIAS PESCADORES	LICENCIAS COMERCIALIZACIÓN	LICENCIAS EXPLOTACIÓN ACUÍCOLAS	LICENCIAS EXPLOTACIÓN PESQUERA	LICENCIAS ESPECIALES
Enero	104	39	3	3	0
Febrero	382	69	5	0	0
Marzo	207	128	3	2	0
Abril	513	128	10	1	0
Mayo	656	108	3	0	0
Junio	570	62	7	0	0
TOTAL	2,432	534			

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros.

Con relación a las inspecciones se realizaron un total de **2,994** inspecciones de sus diferentes tipos.



INSPECCIONES			
MES	CONTENEDORES DESTINO FINAL	CONTENEDORES EN PUERTOS	CONTENEDORES EN AEROPUERTOS
Enero	112	249	64
Febrero	124	255	56
Marzo	354	324	179
Abril	97	235	46
Mayo	121	268	46
Junio	211	214	39
TOTAL	1,019	1,545	430

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros

Con relación a las no objeciones se realizaron un total de **1,398** inspecciones de sus diferentes tipos.

NO OBJECIONES VUCERD					
MES	IMPORTACIÓN PRODUCTOS PESQUEROS	IMPORTACIÓN ESPECIES ACUÁTICAS VIVAS	IMPORTACIÓN PRODUCTOS PESQUEROS PARA CONSUMO ANIMAL	EXPORTACIÓN DE ESPECIES ACUÁTICAS VIVAS PARA EL CONSUMO Y ORNAMENTALES	EXPORTACIÓN PRODUCTOS PESQUEROS
Enero	397	4	35	26	7
Febrero	418	3	46	29	16
Marzo	-	4	66	50	-
Abril	-	4	82	39	-
Mayo	-	5	69	36	-
Junio	-	-	42	20	-
TOTAL	815	20	340	200	23

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros



3.2. Acuerdos y Convenios Firmados

Acuerdo CODOPESCA y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Con el fin de aunar esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos en virtud de las funciones que realizan, a través de la ejecución de los planes de capacitación determinados por la detección de necesidades de capacitación, ambas instituciones acordaron los términos de colaboración para poder desarrollar dichos planes de manera óptima para los colaboradores del CODOPESCA.

3.3. Donaciones Realizadas

CODOPESCA, en la continuación del Programa de Apoyo al Sector Acuícola y Pesquero, continuaron con las donaciones de Alevines de tilapia y carpas, en diferentes zonas del país, para un total en estos primeros seis (6) meses de este año 2024 de **250,000** alevines y **250** sacos de alimentos a diferentes productores a nivel nacional, con el fin de fomentar la proliferación de estas especies y que puedan convertirse en recursos pesqueros acuícolas aprovechables.

3.4. Participación en Ferias

Feria Agropecuaria Nacional 2024

En el marco de la celebración de la Feria Agropecuaria 2024, CODOPESCA participó en dicha actividad, enmarcándose en los planes de la Alianza Público-Privada, que busca incentivar el consumo de tilapias frescas gourmet, en la dieta del pueblo dominicano y para contribuir con la seguridad y soberanía alimentaria.



XVIII Feria Agroindustrial y Multisectorial de la Región Este “EXPOMACORIS

CODOPESCA participó de manera activa en esta feria, que se desarrolló del 12 al 16 de junio en el Estadio Tételo Vargas en San Pedro de Macorís. En dicha actividad se dieron a conocer los servicios que ofrece la institución y se procedieron a realizar charlas sobre el sector acuícola.

3.5. Programa Nacional de Incentivo al Sector Pesquero y Acuícola.

Proyecto Pescadería de mi Barrio.

A través del programa Pescadería de Mi Barrio, el cual ha estado en funcionamiento desde el año 2021, se han puesto en funcionamiento **40** pescaderías en el Distrito Nacional, en la Provincia Santo Domingo, la provincia Espaillat, Santiago y San Pedro de Macorís. De las **40** mencionadas, se tienen **26** en funcionamiento. Este programa ha generado fuentes y oportunidades de trabajo a las mujeres, principalmente a las amas de casa, quienes venden pescado fresco tanto crudo como cocido en los principales barrios, ayudando a llevar el sustento a hogares de escasos recursos, empoderándolas a nivel económico.

Este año 2024, se han colocado un total de **4,316.70** libras de pescado, repartidas entre las **26** pescaderías que se encuentran en funcionamiento lo cual ha permitido generar economías de escala, ampliando y profundizando los canales de comercialización y distribución de pescados de agua dulce y salada en el gran Santo Domingo y la provincia Espaillat, contribuyendo al comercio de los productos que provienen de los productores de localidades varias.



3.6. Apoyo a productores pesqueros y acuícolas

El CODOPESCA, en su rol de fomentar la producción y el consumo de Tilapias y brindar apoyo a los productores que han estado recibiendo capacitaciones en este 2024, junto a nuestro personal técnico se puso a disposición la Dirección de Recursos Pesqueros de nuestro consejo para la venta de Tilapias a todo el público a precios populares. Con esta iniciativa, el consejo busca fomentar el consumo de éstas en la población. Al mes de junio este consejo apoyó a los pescadores a nivel nacional en la colocación de un total de **14,290.00** libras de pescado, ayudando a **13** productores independientes de las diferentes provincias del país y con una inversión proveniente de los recursos propios de la institución.

3.7. Acuerdo interinstitucional CODOPESCA - INESPRES

Hasta el mes de junio el consejo, en conjunto con el INESPRES, colocó un total de **8,027.73** libras de pescado en los mercados de este último. Esta iniciativa tiene la finalidad de trazar las estrategias que ayuden a desarrollar procesos de producción y comercialización para que el pescado llegue a precios populares a todos los dominicanos y dominicanas.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Semestre Enero – Junio 2024

4.1. Desempeño de la Dirección Administrativa Financiera

Para el año 2024 desde la Dirección Administrativa Financiera, el presupuesto ejecutado y los logros alcanzados por la institución, vienen alineados a la programación establecida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA) 2024. Durante este año se ha conseguido llevar a cabo las labores de ejecución presupuestaria basadas en resultados y se han realizado las auditorías y regulaciones pertinentes que garantizan la transparencia y una presencia educativa efectiva entre las entidades involucradas en la industria pesquera y acuícola, enfocando nuestros esfuerzos en mejorar la calidad del gasto en la gestión.

La apropiación presupuestaria inicial para la ejecución de los gastos operativos y administrativos para el Fondo 100 y 102 fue de RD\$ **276,225,000.00** (doscientos setenta y seis millones doscientos veinticinco mil con 00/100).

En el periodo enero-junio se realizaron modificaciones presupuestarias de aumento por RD\$ **19,200,994.25** (diecinueve millones doscientos mil novecientos noventa y cuatro 25/100) para un presupuesto vigente de RD\$ **295,425,994.25** (doscientos noventa y cinco millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos noventa y cuatro con 25/100).

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (Valores en RD\$)		
ASIGNACIÓN INICIAL	PARTIDA ADICIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE
276,225,000.00	19,200,994.25	295,425,994.25

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.



Del presupuesto vigente, al mes de junio, se ejecutó el **84%**, unos RD\$ **120,839,785.00** (ciento veinte millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y cinco con 00/100).

MES	EJECUTADO	
	ABSOLUTO (RD\$)	% EJECUCION
Enero	12,923,184.00	9%
Febrero	13,152,325.00	97%
Marzo	17,403,221.00	12%
Abril	23,414,670.00	16%
Mayo	28,999,626.00	20%
Junio	24,946,760.00	17%
TOTAL	120,839,785.00	84%

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

4.1.1. Remuneraciones y Contribuciones.

Para este rubro fue asignado el **63%** del presupuesto total, equivalente a la suma de **RD\$ 187,225,669.20**. Su ejecución se completó en un **43%**, un monto ascendente a **RD\$ 80,514,896.54**

4.1.2. Contratación de Servicios.

Este acápite recibió la asignación de **RD\$ 73,965,041.25**, el **25%** del presupuesto total. Se ejecutaron unos **RD\$ 24,627,649.40** el **33%** de la partida asignada.

4.1.3. Materiales y Suministros.

Para este rubro se destinaron **RD\$ 23,496,676.00**, el **8%** del total asignado. Su ejecución se completó al **43%**, con **RD\$ 10,133,419.60** de los fondos ejecutados.



4.1.4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Su asignación fue de **RD\$ 10,738,608.00**, 4% del presupuesto. Su ejecución se completó al **52%**, con **RD\$ 5,563,819.84** de los fondos ejecutados.

CONCEPTO	EJECUCION PRESUPUESTARIA (Valores en RD\$)			
	ASIGNADO	MODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Remuneraciones y Contribuciones	187,139,659.20	187,225,669.20	80,514,896.54	43%
Contratación de Servicios	46,113,052.00	73,965,041.25	24,627,649.40	33%
Materiales y Suministros	23,339,081.00	23,496,676.00	10,133,419.60	43%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,633,208.00	10,738,608.00	5,563,819.84	52%
TOTAL	266,225,000.20	295,425,994.45	120,839,785.38	41%

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

4.1.5. Recaudaciones

A continuación, presentamos las recaudaciones por concepto de las tasas aplicadas a las importaciones, exportaciones, inspecciones y/o sanciones correspondientes a este año 2024.

MES	RECAUDACIONES POR IMPORTACIONES E INSPECCIÓN (Valores en RD\$)				
	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	INSPECCIÓN	SANCIONES Y/O ACUERDOS	TOTAL
Enero	7,401,114.00	58,724.00	1,394,000.00	-	8,853,838.00
Febrero	8,580,764.00	141,623.00	1,457,500.00	10,000.00	10,189,887.00
Marzo	7,297,956.00	170,204.00	1,566,500.00	-	9,034,660.00
Abril	7,089,480.00	132,361.00	1,449,500.00	-	8,671,341.00
Mayo	8,466,153.00	143,001.00	1,560,000.00	295,500.00	10,464,654.00
Junio	6,618,436.00	267,124.00	1,418,500.00	71,300.00	8,375,360.00
TOTAL	45,453,903.00	913,037.00	8,846,000.00	376,800.00	55,589,740.00

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.



MES	RECAUDACIONES POR LICENCIAS (Valores en RD\$)		
	COMERCIALIZACIÓN	PESCADORES	TOTAL
Enero	1,133,000.00	31,900.00	1,164,900.00
Febrero	1,491,500.00	28,300.00	1,519,800.00
Marzo	2,075,500.00	23,000.00	2,098,500.00
Abril	1,616,000.00	46,700.00	1,662,700.00
Mayo	1,381,000.00	66,500.00	1,447,500.00
Junio	1,054,500.00	64,050.00	1,118,050.00
TOTAL	8,751,000.00	260,450.00	9,011,450.00

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

Las recaudaciones por concepto de las licencias de comercialización y pescadores presentaron un total de **RD\$ 9,011,450.00** (nueve millones once mil cuatrocientos cincuenta con 00/100)

A continuación, presentamos las recaudaciones en concepto de las inspecciones por exportaciones e importación, recaudando un total de **RD\$ 8,846,000** (catorce millones novecientos siete mil doscientos noventa y seis con 00/100) en el transcurso del año.

RECAUDACIONES DE INSPECCIÓN POR EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN						
MES	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN		TOTAL	
	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
Enero	440	1,342,500.00	20	51,500.00	460	1,394,000.00
Febrero	433	1,335,000.00	37	102,500.00	470	1,457,500.00
Marzo	480	1,457,500.00	41	109,000.00	521	1,566,500.00
Abril	433	1,365,000.00	31	84,500.00	464	1,449,500.00
Mayo	484	1,490,000.00	27	70,000.00	511	1,560,000.00
Junio	421	1,312,500.00	39	106,000	460	1,418,500.00
TOTAL	2,691	8,322,500	195	523,500	2,886	8,846,000.00

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.



4.1.6. Balances de las Cuentas

Balance disponible en cuentas presupuestarias al 30 de junio 2024, según se detalla a continuación.

OBJETAL	BALANCES DE LAS CUENTAS (Valores en RD\$)		
	DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DISPONIBLE
2.1	Remuneraciones Y Contribuciones	187,225,669.20	106,710,772.66
2.2	Contratación De Servicios	73,965,041.25	49,337,391.85
2.3	Materiales Y Suministros	23,496,676.00	13,363,256.40
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,738,608.00	5,174,788.16
	TOTAL	295,425,994.45	174,586,209.07

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

4.1.7. Administración de Procesos y Portal de Compras y Contrataciones

En el presente año se han ejecutado **66** procesos de compras y contrataciones, acogiéndonos a los diferentes tipos de procedimientos de acuerdo con los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, según se detalla a continuación:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PROCESOS Y PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTOS (Valores en RD\$)
Comparación de precios	2	9,300,000.00
Compras menores	21	18,423,435.00
Compras por debajo del umbral	41	4,768,065.38
Procesos de excepción (Publicidad)	2	85,106.00
Licitación pública	0	0.00
TOTAL	66	32,576,606.38

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.



El CODOPESCA alcanzó en los primeros 6 meses del año 2024 de **96.31%** en su índice de compras y contrataciones, cumpliendo a cabalidad los dictámenes de la Ley **No. 340-06** de compras y contrataciones, publicando y tramitando todos sus procesos a través del portal transaccional.

4.2. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos se ha enfocado en la capacitación, reclutamiento y selección de personal idóneo para cubrir las necesidades requeridas en los puntos costeros y área administrativa, ejerciendo funciones vitales para el desarrollo y fomento del sector pesquero y acuícola en la República Dominicana.

4.2.1. Colaboradores por grupo ocupacional

GRUPO OCUPACIONAL	COLABORADORES POR GRUPO OCUPACIONAL	
	HOMBRES	MUJERES
I-Servicios Generales	138	28
II-Supervisión y Apoyo	46	39
III-Técnicos	21	11
IV-Profesionales	11	12
V-Dirección	10	10
TOTAL	226	100

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

4.2.2. Evaluación del desempeño

A la fecha este Consejo cuenta con **321** acuerdos del desempeño revisados y firmados por los colaboradores en contraposición a **326** servidores en nómina, estos



servidores se encuentran distribuidos, según su sexo y grupo ocupacional, de la siguiente manera:

En el 2024, el CODOPESCA evaluó el rendimiento individual correspondiente al año 2023, de trescientos (**300**) colaboradores, de los cuales doscientos nueve (**209**) fueron hombres, representando un **70%** del total de los evaluados, mientras que noventa y uno (**91**) fueron mujeres, para un **30%** del total de los evaluados.

4.2.3. Capacitación y Desarrollo

El Departamento de Recursos Humanos junto a la cooperación y alianza de instituciones como el Instituto Nacional de administración Pública (**INAP**), Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (**CAPGEFI**) e Instituto Nacional de formación Técnico Profesional (**INFOTEP**), logró impactar en el personal de este consejo en el primer semestre del año 2024, alcanzando un total de ciento noventa y siete (**197**) colaboradores capacitados, detallados de la siguiente manera:

CAPACITACIONES ENERO- JUNIO	
GENERO	CANTIDAD
Hombres	95
Mujeres	102
TOTAL	197

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

4.2.4. Reclutamiento y selección de personal

Como parte de la contribución a la política de empleo y cumpliendo con los procesos de ingresos en la administración pública dictadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), se indica que el total de colaboradores incorporados a este consejo se distribuye de la siguiente manera:



PERSONAL CONTRATADOS 2023	
TIPO DE NÓMINA	CONTRATADOS
Nómina Fija (I, II y III)	33
Nómina Fija (IV y V)	-
Nómina Temporal (I, II y III)	-
Nómina Temporal (IV y V)	-
Total	33

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

4.2.5. Beneficios, Relaciones Laborales y Salud Ocupacional

El Departamento de Recursos Humanos, como forma de mejorar los beneficios del personal de este consejo, gestionó el Plan Complementario de salud para los colaboradores, el cual ha favorecido a un total de **215** colaboradores con seguro complementario del Seguro Nacional de Salud (SENASA) y a su vez ha beneficiado a un total de **285** dependientes directos, para un total de **500** beneficiarios totales.

4.2.6. Aplicación Encuesta Clima Laboral

Con el propósito de conocer la percepción sobre el clima organizacional, durante el mes de diciembre 2023 se aplicó la encuesta de clima organizacional, bajo la asesoría del Ministerio de Administración Pública (MAP). Dicha encuesta fue completada por unos **190** colaboradores, entre supervisores y supervisados. Como resultados, los encuestados manifiestan un nivel de satisfacción de un **95,5%**, evidenciando varias oportunidades de mejora.



4.3. Desempeño del Departamento Jurídico

Documentos Legales

- Remisiones de Expedientes: En el periodo correspondiente, se llevaron a cabo 673 remisiones de expedientes, asegurando la correcta tramitación y seguimiento de cada caso.
- Sanciones Administrativas: Se impusieron un total de dos (2) sanciones administrativas, las cuales fueron oportunamente remitidas al área correspondiente para su revisión y procesamiento de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Asesoramientos

- Caso Mazara & Chiappone Internacional SRL: El 31 de enero de 2024, se logró una resolución favorable en el tribunal, que declaró la inadmisibilidad de la demanda por falta de calidad. Este resultado reafirma el cumplimiento de los estándares legales y la adecuada gestión de las solicitudes judiciales.
- Visita al IAD: Se coordinó una visita al proyecto EMPA en Azua el 1 de abril de 2024, con el objetivo de evaluar y supervisar el avance del proyecto, así como coordinar acciones futuras.
- Reunión sobre el Restaurante Bahía ubicado en la provincia de Santo Domingo fecha 25 de abril de 2024, se realizó una reunión para discutir temas relevantes relacionados con el caso del Restaurante Bahía, permitiendo una evaluación detallada de la situación y la planificación de las acciones siguientes.



Representación Legal del Consejo

- Convocatoria de Asesores Jurídicos: El 12 de enero de 2024, se efectuó una convocatoria para los asesores jurídicos de las instituciones del Estado, con el propósito de coordinar estrategias y compartir información relevante para el ejercicio de nuestras funciones.
- Reunión con el Departamento de Planificación y Desarrollo: Se llevó a cabo una reunión el 25 de enero de 2024, en la cual se abordaron temas relacionados con la elaboración y seguimiento de resoluciones, facilitando una colaboración efectiva entre las partes involucradas.
- Verificación de Terreno en Baní: El 1 de abril de 2024, se realizó una inspección detallada del terreno en Baní para asegurar la precisión y adecuación de los datos relevantes para proyectos y decisiones futuras.
- Reunión con el Equipo de Mejora Regulatoria (MAP) En fecha 4 de abril de 2024, se celebró una reunión con el Sr. Jorge de Castro, representante del MAP, para tratar los formularios ACR, asegurando la correcta tramitación y alineación con los requisitos administrativos.
- Reunión con Burocracia 0 y Representantes del MAP: El 30 de abril de 2024, se mantuvo una reunión con Burocracia 0 y representantes del MAP para discutir el formulario de solicitud para el reglamento, con el fin de optimizar y agilizar los procesos regulatorios.
- Reuniones con Instituciones Diversas: En fechas 11 y 26 de abril de 2024, se realizaron reuniones con diversas instituciones, incluyendo SENPA, ARD, Medio Ambiente,



Poder Ejecutivo, y la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El objetivo fue desarrollar una posición estatal sobre el uso de redes de pesca en la República Dominicana, en consonancia con la legislación vigente, facilitando un enfoque unificado y coordinado en la protección del medio ambiente.

- Verificación de Terrenos en Azua: El 4 de mayo de 2024, se efectuó una verificación de terrenos en Azua en colaboración con los agrimensores del IAD, para llevar a cabo un levantamiento topográfico preciso y asegurar la correcta delimitación y uso de los terrenos.

4.4. Desempeño de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación

Siendo el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica una prioridad para la institución, durante el último periodo, logramos una interconexión exitosa entre la red de la Subdirección y la red de la oficina central. Gracias a esta interconexión, hemos implementado las siguientes mejoras:

- Central telefónica IP.
- Unificación de la base de datos del reloj de asistencia.
- Acceso remoto desde el área de Tecnología a todos los equipos tecnológicos.
- Administración centralizada de todos los equipos tecnológicos.
- Gestión y envío centralizado de actualizaciones de seguridad a los computadores.



- Instalación de 13 estaciones telefónicas IP, distribuidas en la Sede, la Subdirección y la Dirección de Recursos Pesqueros.

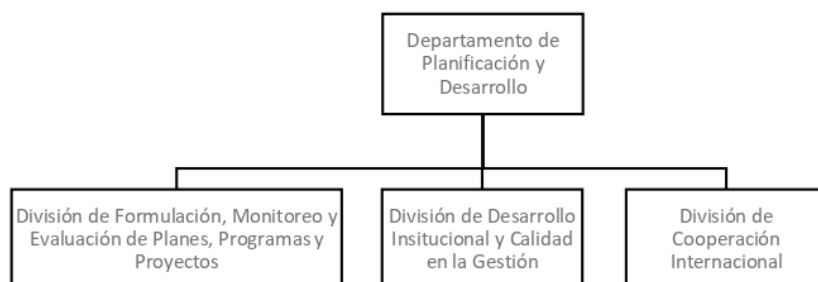
Con el objetivo de seguir fortaleciendo la infraestructura tecnológica del Consejo, hemos adquirido nuevos equipos informáticos y herramientas tecnológicas, además de incorporar servicios destinados a la gestión y administración eficiente de los recursos tecnológicos del Consejo.

Mantenemos un plan de contingencia robusto, respaldando actualmente 16 servidores. Realizamos copias de seguridad locales en horarios programados, las cuales posteriormente se almacenan en la nube con una retención de datos de hasta un año.

En colaboración con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), hemos llevado a cabo diversas campañas de concientización en ciberseguridad, dirigidas tanto a los colaboradores mediante correos electrónicos como a la ciudadanía a través de redes sociales.

4.5. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo

De conformidad con la resolución 14-2013, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIP y



D), CODOPESCA se encuentra acogida de forma parcial al modelo B señalado en dicha resolución.

Durante el primer semestre del año, la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión estuvo involucrada en el monitoreo de la Carta Compromiso al Ciudadano para garantizar la calidad en la gestión de los servicios comprometidos, obteniendo una puntuación del **97%**. Asimismo, se trabajó en la implementación del indicador de Monitoreo de la Calidad de los Servicios, el cual obtuvo una calificación del **100%**, y en el Índice de Satisfacción Ciudadana, que alcanzó un **95%**.

Como resultado de completar la matriz del Autodiagnóstico bajo la metodología CAF, se logró un **100%** en el cumplimiento del indicador, además, se presentó el informe de avance del autodiagnóstico al órgano rector, que cubre el periodo de enero a junio de 2024 y cuya ejecución aún está en vigencia. En el Plan de Mejora Modelo CAF, obtuvimos un **80%** de cumplimiento.

Con visión y mirada puesta en la organización y fiel cumplimiento con el POA 2024, el cual fue elaborado en consenso institucional tenemos el resultado siguiente:

AREAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)		
	T1	T2	PROMEDIO
Sub-Dirección	92%	83%	88%
OAI	100%	100%	100%
Departamento de Acuicultura	70%	97%	84%
Departamento de Pesca y captura	84%	83%	84%
Departamento de Educación, Capacitación y Extensión pesquera y Acuícola	100%	85%	93%
Departamento de Regulación Pesquera	92%	100%	96%
Dirección Administrativa y Financiera	100%	97%	99%



AREAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)		
	T1	T2	PROMEDIO
Departamento de Planificación y Desarrollo	100%	100%	100%
Departamento de Comunicaciones	100%	100%	100%
Departamento de Recursos Humanos	100%	100%	100%
Departamento Jurídico	94%	81%	88%
División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	100%	100%	100%

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, Departamento de Planificación y Desarrollo.

Con relación al monitoreo y evaluación de los planes, en el Plan Operativo Anual (POA) 2024 se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del **94%** de acuerdo con la programación en los primeros dos trimestres del año.

4.5.1. Acciones para el Fortalecimiento Institucional

En lo concerniente al fortalecimiento institucional y la clarificación de roles y responsabilidades, CODOPESCA se encuentra en proceso de implementación del Manual de Cargos con el objetivo de definir los roles y compromisos institucionales, alineándolos con la visión y misión de la organización. Esta iniciativa busca fortalecer el consejo y garantizar una gestión más eficiente y coherente de los recursos humanos, fomentando un entorno de trabajo cohesivo y orientado al logro de sus objetivos estratégicos. Esta adecuación responde a necesidades identificadas en nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

En respuesta al Eje Estratégico 1 sobre el Fortalecimiento de la Misión Institucional, el consejo ha realizado esfuerzos para documentar las políticas y



procedimientos, mejorando la experiencia de los clientes y logrando documentar el **100%** de sus procesos sustantivos. Además, hemos cumplido con el indicador de “Estandarización de Procesos” del SISMAP Ejecutivo. Para responder mejor a las necesidades y expectativas de los clientes, mejorando su satisfacción y lealtad, hemos alcanzado un **95%** en el Índice de Satisfacción Ciudadana.

4.5.2. Desempeños Indicadores de Metas Presidenciales

El CODOPESCA durante el año 2024 ha reflejado un desempeño satisfactorio en cuanto a los indicadores de seguimientos de metas presidenciales.

El resultado de estos indicadores es producto del extensivo trabajo realizado bajo la dirección de la máxima autoridad y mediante el apoyo de todas las instituciones que realizan el seguimiento a la ejecución de los procesos para dar respuesta oportuna a estos indicadores.

SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)		
INDICADORES	T1 – 2024	T2 – 2024
	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	89.39%	85.70%
Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITCGE)	47.92%	54.96%
Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	84.25%	86.76%
Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	100%	87.07%
Indicador de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS)	93.39%	96.31%
Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normas Contables (SISACNOC)	92%	92%
Metas Presidenciales	100%	100%



SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)		
INDICADORES	T1 – 2024	T2 – 2024
	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Transparencia Gubernamental	99.93%	96.25%

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

4.6. Desempeño del Departamento de Comunicaciones

Durante este año, el Departamento de Comunicaciones ha enfatizado en el crecimiento de las redes sociales de este consejo, mediante notas de prensa, promoción en las redes y presencia en las principales ferias agropecuarias del país, promoviendo el uso de las redes sociales del CODOPESCA.

REDES SOCIALES	DESEMPEÑO REDES SOCIALES				
	SEGUIDORES 2023	CRECIMIENTO			
		T1 2024	T2 2024	TOTAL	%
Instagram	6,477	293	156	449	6.93%
Facebook	1,044	7	19	26	2.49%
X	2,176	7	5	12	0.55%
YouTube	56	3	21	24	42.86%

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Departamento de Comunicación

Este año 2024 la red social que recibió el mayor porcentaje de crecimiento fue YouTube reflejando un **42.86%** de crecimiento con relación al 2023.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Semestre Enero – Junio 2024

5.1. Nivel de la Satisfacción con el Servicio

El mecanismo principal empleado para monitorear la eficiencia de la gestión es la implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano a través de la cual la institución posee cuatro (4) servicios comprometidos, cuyos atributos de calidad presentan un **99%** de cumplimiento.

SERVICIOS	ATRIBUTOS	NIVEL DE SATISFACCION		% PROMEDIO NIVEL DE SATISFACCION TRIMESTRAL
		T1	T2	
LICENCIAS	Amabilidad	100%	98%	99%
	Tiempo de respuesta	5	5	5
	Fiabilidad	100%	97%	99%
	Elementos tangibles	99%	98%	99%
	Accesibilidad	99%	97%	98%
CERTIFICADOS DE NO OBJECIÓN	Fiabilidad	100%	98%	99%
	Accesibilidad	99%	98%	99%
	Elementos tangibles	100%	98%	99%
INSPECCIONES	Amabilidad	100%	98%	99%
	Tiempo de respuesta	3	3	3
	Fiabilidad	100%	98%	99%
	Accesibilidad	99%	98%	99%
ASESORIAS TÉCNICAS	Amabilidad	99%	99%	99%
	Fiabilidad	100%	99%	100%
	Accesibilidad	100%	99%	100%
	Elementos tangibles	99%	99%	99%

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Monitoreo Carta Compromiso, Departamento de Planificación y Desarrollo



5.2. Oficina de Acceso a la Información (OAI)

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) es un órgano plural de servidores públicos, con representación de todos los grupos ocupacionales presentes en la Administración Pública.

Durante el año 2024, desde la Oficina de Acceso a la Información, como miembro de la Comisión de Ética Pública del CODOPESCA se llevó a cabo la transformación de las Comisiones de Ética Pública como herramienta e instrumento operativo, un paso necesario para la creación de un Sistema Nacional de Integridad, de una política de Estado a través de un Plan Nacional contra la Corrupción y de estrategias institucionales como los planes contra la corrupción., durante el primer semestre de este año, esta oficina asistió ciento quince (45) consultas en temas de transparencia, laboral e institucional, siendo estas respondidas satisfactoriamente dentro del plazo establecido en la ley no. 200-04.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRIMER SEMESTRE 2024						
MEDIO DE RECEPCIÓN	SOLICITUDES		RESPUESTAS			
			RESUELTAS		RECHAZADAS	
	RECIBIDAS	PENDIENTES	< 5 DÍAS	5 DÍAS >	< 5 DÍAS	5 DÍAS >
SAIP	10	0	10	0	0	0
311	3	0	3	0	0	0
Mesa de entrada	0	0	0	0	0	0
Correo electrónico	31	0	31	0	0	0
Solicitudes presenciales	1	0	1	0	0	0
Solicitudes telefónicas	0	0	0	0	0	0
TOTAL	45	0	45	0	0	0

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI).



5.3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El nivel de respuesta recibido por los usuarios durante el año 2024 fue un total de 20 distribuidos entre quejas reflejadas en la recepción de los comentarios, también con sugerencias y felicitaciones en cuanto al servicio ofrecido.

El **100%** de los mensajes fueron recibidos a través del buzón virtual (página web institucional), los cuales están ubicados en nuestra sede central y las estaciones de servicios.

Las quejas y sugerencias recibidas en los buzones colocan una luz sobre las oportunidades de mejora a un nivel más específico para así continuar hacia la mejora en los procesos y servicios que ofrece la institución para la satisfacción de los usuarios.

PERIODO	QUEJAS RECIBIDAS POR LAS REDES SOCIALES		
	QUEJAS RECIBIDAS	QUEJAS ATENDIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
1er. trimestre (T1)	14	14	100%
2do. trimestre (T2)	6	6	100%
TOTAL	20	20	

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Departamento de Comunicación

5.4. Resultado de mediciones del Portal de Transparencia

El Portal de Transparencia es evaluado mensualmente por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) que mide el cumplimiento de la Ley No.200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación.

En cumplimiento con los lineamientos establecidos por la DIGEIG, el sub portal de transparencia del CODOPESCA está estandarizado y actualizado mensualmente, durante este 2024 se han recibido un total de cinco (5) evaluaciones obteniendo un promedio general de **97%** de cumplimiento, las cuales vemos a continuación:



RESULTADOS EVALUACIÓN TRANSPARENCIA	
MES	CALIFICACIÓN
Enero	93%
Febrero	96%
Marzo	99%
Abril	99%
Mayo	99%
PROMEDIO	97%

Datos obtenidos al 30 de junio 2024.

Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información (OAI)



VI. ANEXOS

Semestre Enero – Junio 2024

Anexo 1. Matriz logros relevantes.

Anexo 2. Matriz de gestión Presupuestaria Anual.

Anexo 3. Matriz de principales indicadores del POA.

Anexo 4. Resumen del Plan de Compras.



Anexo 1. Matriz logros relevantes.

Enero–Junio 2024

Proyecto Pescadería de Mi Barrio

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er. semestre 2024
Libras de pescado colocadas en las pescaderías	862.00	654.80	1,011.40	361.80	1,046.00	696.70	4,632.70
Inversión en pescados	RD\$500,485.82	RD\$380,183.43	RD\$587,228.95	RD\$210,064.70	RD\$607,318.06	RD\$404,510.99	RD\$2,689,791.95

Capacitaciones y fomento del sector pesquero y acuícola

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er. semestre 2024
Cantidad de capacitaciones realizadas	0	4	9	3	4	28	48
Cantidad de Capacitados	0	134	161	85	91	205	676
Inversión en capacitaciones y fomento del Sector Pesquero y Acuicola	RD\$0.00	RD\$670,000.00	RD\$ 805,000.00	RD\$425,000.00	RD\$445,000.00	RD\$1,025,000.00	RD\$3,380,000.00



Anexo 2. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
6319	Personas y empresas que reciben licencias para comercialización y explotación	295,425,994.25	120,839,785.00	2,966	40.90%	100%
Totales		295,425,994.25	120,839,785.00	2,966		



Anexo 3. Matriz de principales indicadores del POA.

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Sub-Dirección General	Ejecución del Proyecto Pescadería de mi Barrio	Proyecto Pescadería de mi Barrio	Mensual	0	16,000	30/6/2024	4,632.70 libras de pescado distribuidas entre las pescaderías instaladas
2	Departamento de Pesca de Captura	Registro de información pesquera	Registro de desembarcos	Diario	21,000	21,000	30/6/2024	15,930 registros procesados
3	Departamento de Acuicultura	Verificaciones a terrenos para Proyectos	Inspecciones acuícolas	Diario	250	336	30/6/2024	58 terrenos Inspeccionados
4	Departamento de Capacitación y Extensión	Programas de formación a involucrados en el Sector Pesquero y acuícola	Capacitaciones en el Sector Pesquero y acuícola	Diario	1,000	1,000	30/6/2024	676 beneficiarios y emprendedores
5	Departamento de Regulaciones Pesqueras	Regulación de Sector Pesquero y acuícola	Emisiones de Licencias de comercialización y explotación Pesquera y acuícola	Diario	800	800	30/6/2024	534 comercios licenciados
6	Departamento de Regulaciones Pesqueras	Identificación y registros	Plan Nacional de Registro de Pescadores	Diario	5,600	6,400	30/6/2024	2,966 pescadores registrados o renovados



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
7	Departamento de Regulaciones Pesqueras	Regulación de Sector Pesquero y acuícola	Gestiones para Importaciones de Productos Pesqueros	Diario	100% solicitudes	100% solicitudes	30/6/2024	1,175 gestiones de no objeciones para las importaciones
8	Departamento de Regulaciones Pesqueras	Regulación de Sector Pesquero y acuícola	Gestiones para Exportaciones de Productos Pesqueros	Diario	100% solicitudes	100% solicitudes	30/6/2024	223 gestiones de no objeciones para las exportaciones



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

DATOS DE CABECERA PACC

Monto estimado total	RD\$76,462,101.67
Cantidad de procesos registrados	121
Capítulo	5163
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	RD\$42,337,101.67
Obras	-
Servicios	RD\$34,125,000.00
Servicios: consultoría	-
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES

MiPymes	RD\$25,368,118.54
MiPymes mujer	RD\$8,156,645.46
No MiPymes	RD\$42,937,337.66
Compras por debajo del umbral	RD\$9,679,835.85
Compra menor	RD\$38,082,265.81
Comparación de precios	RD\$28,700,000.00
Licitación pública	-
Licitación pública internacional	-
Licitación restringida	-
Sorteo de obras	-



MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Excepción - bienes o servicios con exclusividad	-
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	-
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	-
Excepción - proveedor único	-
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	-
Compra y contratación de combustible	-

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

SUBCAPÍTULO 01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD EJECUTORA 0001 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

AÑO 2024

TRIMESTRE Ene - Mar

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	37.07%	12.93%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	12.79%	7.21%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.00%	0.00%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	14.29%	5.71%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30.00%	0.00%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.00%	0.00%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10.00%	0.00%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.00%	0.00%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10.00%	0.00%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.00%	0.00%
Resultado IGP	100%	87.07%	12.93%

Semaforización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

Observaciones de la evaluación

Considerar el comportamiento de los productos para reprogramaciones de las metas tanto física como financiera e ir subsanando los desvíos y que no se reflejen en los próximos trimestre.